# CURRICULUM

## NOE IBAÑEZ GUTIERREZ





### **OBJETIVO**

Laborar en el Gobierno, en el área en la que pueda aplicar mis conocimientos adquiridos en las diferentes áreas administrativas (contabilidad, administración, finanzas, y asesorias) con ética, profesionalismo, honestidad y lealitad, desarrollando con responsabilidad todas mis capacidades y competencias profesionales buscando siempre el mayor beneficio para la sociedad. Asimismo, el servicio que preste al gobierno actual, estará apegado siempre a encontrar los más altos estándares de resultados y se realizará con vocación y voluntad en el desempeño diario, buscando siempre innovar para fortalecer los mecanismos y métodos de trabajo en equipo para que se refleje en un mejor servicio público que repercuta en un acercamiento y aceptación de los ciudadanos.

# FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL.

Titulo

DIPLOMADO EN ALTA DIRECCIÓN EMPRESARIAL

Certificado

# EXPERIENCIA PROFESIONAL

- GRUPO ICA Constructora Metro Contador de Obra 1976-1977
- GRUPO ICA Constructora Metro Jefe Administrativo 1977-1982
- GRUPO ICA

ICA Flour Daniel Jefe Administrativo 1982-1984

- GRUPO ICA ICA Flour Daniel Coordinador Administrativo 1984-1988
- TELMEX Teleconstructora S.A. de C.V. Coordinador Nacional Administrativo 1988-1992
- GRUPO BAIA S. A. DE C.V. Gerente Administrativo 1992-2000
- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Delegación Cusuhtémoc Director de Recursos Humanos y Financieros 2001-2003
- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Delegación Cuauhtémoc Director General de Administración 2003-2006
- CAMARA DE DIPUTADOS FEDERAL Fracción Pariamentaria del PRD Asesor en la Comisión de Presupuesto 2007-2009
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Subsecretaria de Egresos Director General Sectorial 2009-2012
- DESARROLLO PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Se brindó asesoría externa a empresas de la iniciativa privada y al Gobierno Federal en las siguientes materias: Finanzas, Modernización Administrativa, y Comunicación como Herramienta para la Dirección, Supervisión y Liderazgo. 2012 - Mayo 2019

THE CARRY OF A CONTRACTOR OF THE CASE OF T